COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 75/2010

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día viernes doce de noviembre del año dos mil diez, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TCNEL DCEM JUAN ANTONIO ALEMAN JARA,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ y el S1º TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluaeión y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 62, para la Adquisición de Productos Metálicos, con ID Nº 188.601.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TCNEL DCEM JUAN ANTONIO ALEMAN JARA**, Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	MOLMAN S.A.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "**ITEMS**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 62 para la Adquisición de Productos Metálicos, la empresa **MOLMAN S.A.**, reúne los requisitos y está calificada para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y la oferta presentada, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité observa que la oferta presentada por la empresa **MOLMAN S.A.,** califica en esta oeasión.

El Comité de Evaluación constata, que la empresa **MOLMAN S.A.**, presenta la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta eon todos los requisitos exigidos en el PBC.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Conclusión y Recomendación para Adjudicación y Declaración Desierta:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condieiones de contrataeión", los siguientes:

1 - **DECLARA DESIERTO**: Basado en el Art 30 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Publicas los siguientes ítemes:

a) Los ítemes 7, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 46, 47, 50, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69, 71 y 77, por no ser cotizados;

b) El ítem 64, por superar las previsiones presupuestarias.-

2 - **ADJUDICAR** la presente Contratación Direeta, a la empresa **MOLMAN S.A.**, por presentar la única oferta, asiendo la correspondiente salvedad que **se realizo una disminución de las cantidades, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria** prevista para este llamado, eonforme se describen a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Alambre de atar de aeero por Klgs	ALAMBRA	klgs	39	10.800	421.200
2	Alambre liso grueso de 14 por Klgs	ALAMBRA	klgs	16	9.600	153.600
3	Cerradura para puerta de madera externa	SOPRANO	UNIDAD	40	50.700	2.028.000
4	Cerradura para eseritorio	DIAMOND	UNIDAD	57	3.000	171.000
5	Candado mediano de 40 mm	LEON	UNIDAD	36	11.300	406.800
6	Candado ehico de 30 mm	LEON	UNIDAD	36	7.730	278.280
8	Chapa de zinc por 3 mts de largo y 1 metro de aneho ondulada	MV	UNIDAD	28	75.900	2.125.200
9	Kilos de electrodos de 2,5 mm de hierro	ITARENDY	klgs	26	11.350	295.100
11	Grifo para lavatorio pieo alto	FV	UNIDAD	18	67.200	1.209.600
12	Grifo para eocina giratorio	FV	UNIDAD	16	107.500	1.720.000
15	Tejido de alambre de 1,80 mts de altura por 1 metro de ancho	ALAMBRA	METROS	95	23.400	2.223.000
16	Alambre de pua rollos de 400 mts	ALAMBRA	UNIDAD	2	185.000	370.000
18	Caño galvanizado de 3/4 por 6 mts .Pared gruesa	TUPY	UNIDAD	7	150.500	1.053.500

19	Caño galvanizado de 1/2 por 6 mts.Pared gruesa	TUPY	UNIDAD	3	126.720	380.160
32	Tejido de alanbre de 2 mts por 25 mts por 2" de valla		UNIDAD	22	632.500	13.915.000
33	Chapa de Zinc ondulada 0,90 de ancho por 3,60 mts de largo	CINCALUM	UNIDAD	5	93.000	465.000
34	Chapa de Zinc ondulada 0,90 de ancho por 6 mts e largo	CINCALUM	UNIDAD	10	141.000	1.410.000
42	Terminales eléctricas de 4 mm	CASA DE LOS TERMINALES	UNIDAD	25	500	12.500
43	Terminales eléctrieas de 6 mm	CASA DE LOS TERMINALES	UNIDAD	25	700	17.500
45	Grifo de 3/4 con pico de bronce	FV	UNIDAD	5	46.000	230.000
48	Alambre dulce por Klgs	ALAMBRA	klgs	10	9.600	96.000
49	Chapa negra de hierro de 2 mts de largo por 1 mt de ancho N°22°	MV	UNIDAD	10	73.440	734.400
51	Candado grande de 60 mm	LEON	UNIDAD	21	26.085	547.785
52	Alambre liso San Martin de 1000 mts por rollo	ALAMBRA	UNIDAD	1	312.000	312.000
53	Alambre galvanizado N° 14 por Klgs	ALAMBRA	klgs	12	9.600	115.200
54	Alambre galvanizado N° 20 por Klgs	ALAMBRA	klgs	10	12.000	120.000
57	Codo de 1/2 " galvanizado	TUPY	UNIDAD	5	7.600	38.000
58	Codo de 3/4 " galvanizado	TUPY	UNIDAD	6	3.400	20.400
59	Codo de 1" galvanizado	TUPY	UNIDAD	10	5.150	51.500
60	Llave de paso de 1/2 eon campana	DECA	UNIDAD	4	56.000	224.000
61	Llave de 3/4 con campana	DECA	UNIDAD	4	72.900	291.600
62	Llave de 1" exclusa	DECA/STARNET	UNIDAD	4	99.000	396.000
63	Grifo de 1/2 con pico cromado	FV	UNIDAD	5	58.000	290.000
70	Escalera Metalica Doble de 2mts	MAESTRO	UNIDAD	2	235.800	471.600
72	Union T de 3 pulgada galvanizaado	TUPY	UNIDAD	11	7.620	83.820

73	Alma doble de 2" pulgadas galvanizado	TUPY	UNIDAD	10	15.935	159.350
74	Tapon macho de 1" galvanizado	TUPY	UNIDAD	3	7.200	21.600
75	Alma doble de 1" galvanizado	TUPY	UNIDAD	3	4.400	13.200
76	Telas metálicas por 1 metro	MV	METROS	350	6.061	2.121.350
TOTAL						**34.993.245**

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 34.993.245.-** (Guaranies treinta y cuatro millones novecientos noventa y tres mil doscientos euarenta y cinco)

La presente adjudicaeión se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Lcy 2051 de Contrataciones Públieas y el Capìtulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC - Miembro Comité

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro Comité

JUAN ANTONIO ALEMAN JARA
TCNEL DCEM – Presidente Comité Evaluación